

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PREDIAL DEL LITORAL S.A. PREDLISA, CELEBRADA EL
TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, trece de marzo del dos mil dieciocho, a las 11:30 a.m., en las oficinas situadas en las calles CHIMBORAZO 310 y LUQUE, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **PREDIAL DEL LITORAL S.A PREDLISA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **HANNA JAIRALA CAROLA MONSERRAT**, por sus propios derechos, propietarios de MIL DOSCIENTOS CUARENTA (1240) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **JAIRALA YUNES MARIA VERONICA**, por sus propios derechos, propietario de MIL DOSCIENTOS CUARENTA (1240) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora **HANNA JAIRALA CAROLINA MONSERRAT**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **JAIRALA YUNES MARIA VERONICA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes q representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la q deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2017;** **Dos) designación del comisario para el periodo 2017;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- La secretaria ad-hoc informa q se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2017 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**- Se designa como comisario en el periodo 2017 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-

hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma q queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo q se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica

Carola Hanna

f) HANNA JAIRALA CAROLA MONSERRAT

Accionista - Presidente ad hoc de la junta

Maricel Jaírala

f) JAIRALA YUNES MARIA VERONICA

Accionista – Secretaria de la junta

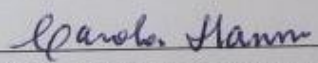
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PREDIAL S.A. PREDLISA, CELEBRADA EL TRECE DE
MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

HANNA JAIRALA CAROLA MONSERRAT, por sus propios derechos, propietario de mil doscientos cuarenta (1240) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

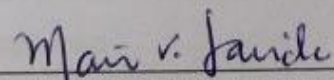
JAIRALA YUNES MARIA VERONICA, por sus propios derechos, propietaria de mil doscientos cuarenta (1240) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en mil cuatrocientas ochenta acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 13 de marzo de 2018


f) **HANNA JAIRALA CAROLA MONSERRAT**

Accionista – presidente de la junta


f) **JAIRALA YUNES MARIA VERONICA**

Accionista – Secretaria de la junta